

La futura estrategia de la UE sobre comercio e inversión

La Comisión Europea anunció el pasado mes de octubre el borrador de la nueva estrategia de comercio e inversión para el conjunto de la Unión Europea, denominada «Comercio para todos. Hacia una política de comercio e inversión más responsable». Esta nueva estrategia busca hacer más fácil el proceso de negociación de tratados internacionales en materia comercial y de inversiones así como responder a muchas de las cuestiones que generó el origen del actual debate en torno a la negociación –en sus inicios, a puerta cerrada– del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones.

Verónica López Sabater

La Unión Europea (UE) es el más grande exportador e importador de bienes y servicios, el mayor inversor internacional, así como el principal destino de inversión extranjera directa (IED). Su escala convierte al bloque comunitario en el mayor socio comercial para más de 80 países, y el segundo más importante para otras 40 economías aproximadamente. La UE reconoce que debe utilizar estas fortalezas derivadas de su dimensión para beneficiar tanto a sus ciudadanos como a los de otros países más desfavorecidos del mundo. De acuerdo con la propia Comisión, son más de 30 millones los empleos europeos que dependen directamente de las exportaciones de la UE fuera de sus fronteras, espacio en el que tendrá lugar el 90% del crecimiento global del futuro más inmediato.

Motivada en parte por las intensas críticas sobre la falta de transparencia sufrida durante el vigente proceso de negociación del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés), la comisaria Cecilia Malmström



ha tomado debida nota de las inquietudes de los ciudadanos europeos y propone una nueva estrategia para la UE que cumpla con una serie de premisas enmarcadas en el espíritu europeo.

La **Comunicación** que recoge la estrategia señala que el proceso habrá de estar concluido antes de finalizar el actual mandato de la Comisión

TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA
FUNCIONA
COMO UN RELOJ,
OBTENGA MÁS
RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA
SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON
DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pida ni un segundo sueldo o sueldo
de vacaciones y no pida su
dinero de vacaciones, de vacaciones o como
plan de jubilación y aproveche cada minuto
de rentabilidad con total seguridad y
disponibilidad

DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



(2020) y anuncia un conjunto de iniciativas encaminadas a mejorar la eficacia y la transparencia, así como la generación de valor y el cumplimiento del programa de negociaciones de la UE.

PRINCIPALES INICIATIVAS CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA «COMERCIO PARA TODOS»

Doce son las principales iniciativas, estructuradas en torno a los cuatro objetivos principales señalados, a saber: eficacia, transparencia, valores y globalización de las cadenas de valor.

Objetivo 1. Una política más eficaz que atienda la nueva realidad económica y cumpla con las expectativas generadas, por medio de:

- Iniciativa 1- Una actualización de la política comercial que tenga en cuenta las nuevas realidades económicas tales como las cadenas de valor globales, la economía digital y la importancia de los servicios.

- Iniciativa 2- El apoyo a la movilidad de expertos, gerentes de categoría senior y proveedores de servicios.

- Iniciativa 3- El establecimiento de una alianza ampliada con los Estados miembros, el Parlamento Europeo y los grupos de interés para una mejor implementación de los acuerdos comerciales y de inversión.

- Iniciativa 4- La inclusión en futuros acuerdos comerciales de disposiciones eficaces y con impacto positivo en las pymes.

Objetivo 2. Una política más transparente, mediante:

- Iniciativa 5- La extensión de la iniciativa de transparencia del TTIP a todas las negociaciones comerciales en las que se encuentre involucrada la UE. Como ejemplo, cabe señalar que próximamente se encontrarán disponibles algunos textos de las negociaciones en el sitio web de la Comisión.

Objetivo 3. Una política basada en valores, a través de:

- Iniciativa 6- La respuesta a las expectativas de los ciudadanos y grupos de interés sobre las re-

gulaciones y la inversión, con un mandato claro de preservación de la protección regulatoria que exige la UE, así como con una estrategia para liderar la reforma global de la política de inversión.

- Iniciativa 7- La expansión de las medidas de apoyo al desarrollo sostenible, al comercio justo y ético, a la defensa de los derechos humanos incluyendo el aseguramiento de la implementación efectiva de las disposiciones de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

- Iniciativa 8- La inclusión de reglas anticorrupción en futuros acuerdos comerciales.

Objetivo 4. Un programa de negociaciones que configure la globalización por medio de:

- Iniciativa 9- El relanzamiento de las negociaciones multilaterales y el rediseño de un enfoque abierto a los acuerdos bilaterales y regionales, incluyendo el TTIP.

- Iniciativa 10- El fortalecimiento de la presencia europea en Asia y Pacífico, por medio del establecimiento de objetivos ambiciosos en relación a China; solicitando un mandato para las negociaciones de TLC con Australia y Nueva Zelanda y comenzando un nuevo proceso de negociación del TLC con Filipinas e Indonesia en el marco de la ASEAN, en el momento que sea más oportuno.

- Iniciativa 11- El aseguramiento de que los Acuerdos de Alianzas Económicas (*Economic Partnerships Agreements – EPA – en inglés*) se implementan de forma eficaz y que las relaciones con socios africanos que apuestan por un mayor desarrollo de la Unión Africana sean cada día más intensas.

- Iniciativa 12- La modernización de los TLC existentes con México y Chile, así como la Unión Aduanera con Turquía.

BENEFICIARIOS DE LA NUEVA ESTRATEGIA

Tres son los grupos de beneficiarios principales de la nueva estrategia:

TESORERÍA EMPRESAS



SI SU EMPRESA FUNCIONA COMO UN RELOJ, OBTENGA MÁS RENDIMIENTO

RENTABILIDAD PARA SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pida ni un segundo sueldo de más de este finiquito a sus empleados. Desde los 60 euros, de inversión a corto plazo de 1 mes y garantiza cada mes de rentabilidad con total seguridad y disponibilidad.

DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



FONDO EUROPEO DE AJUSTE A LA GLOBALIZACIÓN (EGF)

El Fondo proporciona apoyo a la gente que pierde su puesto de trabajo como resultado de los cambios estructurales en los patrones de comercio internacional fruto de la globalización. Cuenta con un presupuesto anual de 150 millones de euros para el periodo 2014-2020, y tiene potestad para financiar hasta el 60% de los costes de los proyectos diseñados para apoyar a los trabajadores excedentarios a encontrar otro trabajo o establecer un negocio propio. Por norma general, el Fondo puede ser utilizado únicamente cuando son más de 500 los empleados de la misma empresa los que han perdido su empleo, o si el número de empleados despedidos en un sector específico afecta a varias regiones vecinas.

Son las autoridades nacionales o regionales las que gestionan los casos presentados al Fondo. Cada proyecto tiene una duración de dos años y recibe cofinanciación para medidas como: (i) búsqueda de empleo; (ii) asesoramiento profesional; (iii) formación y reciclaje; (iv) *mentoring* y *coaching* y (v) emprendimiento y creación de negocios. También tiene la capacidad de facilitar subsidios a la formación, a la movilidad / recolocación o de subsistencia. En ningún caso cofinancia medidas de protección social tales como pensiones o subsidio de desempleo. Los beneficiarios potenciales son trabajadores individuales despedidos, pero hasta finales de 2017 también podrán adherirse jóvenes desempleados y los receptores de formación en regiones con una elevada tasa de desempleo.

España es el Estado miembro que mayor número de [solicitudes al Fondo ha presentado](#) (20, para un total de 14.863 trabajadores), seguido de Países Bajos (16), Italia (12) y Dinamarca (10). Ninguno de los siguientes ocho Estados han presentado a la fecha ninguna solicitud: Estonia, Chipre, Letonia, Luxemburgo, Hungría, Eslovaquia, Reino Unido y Croacia.

Fuente: Afi.

En primer lugar, los **consumidores**, quienes dispondrán de un mayor número de productos elegibles a menores precios gracias a la política de comercio sin barreras de la UE. Los nuevos acuerdos comerciales contemplados en la estrategia expandirán esta disponibilidad al tiempo que protegerán la seguridad de los consumidores. La Comisión también analizará en detalle el impacto del comercio en los precios y en la capacidad y libertad de elección de los consumidores europeos. La nueva estrategia contiene igualmente actuaciones que buscan aumentar la confianza de los con-

sumidores en los productos que adquieren enmarcados en los nuevos y futuros acuerdos comerciales, tanto a nivel de protección de los impactos sociales como de los derechos humanos y medioambientales. Asimismo, la Comisión ha propuesto un nuevo enfoque sobre las capacidades y derechos de las autoridades en su rol de defensores de los intereses de los consumidores en el proceso de negociación de inversiones. También facilitará mayor apoyo a los esquemas comerciales más justos y éticos, así como para ampliar los esfuerzos que aseguren la gestión responsable de las cadenas de valor, ayudando a los consumidores a elegir de forma informada y responsable. La nueva estrategia amplía las medidas de lucha contra la corrupción, de apoyo al desarrollo sostenible y de los derechos humanos.

En segundo lugar, los **trabajadores**, en la medida en que apoya la creación de empleo en Europa mediante la promoción de acuerdos comerciales que generen oportunidades de empleo. Casi uno de cada siete empleos (más de 30 millones en términos absolutos) depende directa o indirectamente de las exportaciones generadas en la UE. Los TLC contemplarán disposiciones de respeto a los derechos laborales en todo el mundo, siendo una prioridad de la propia Comisión asegurar que nuestros socios comerciales incorporen estándares laborales como la abolición del trabajo infantil, los derechos de los trabajadores a organizarse y el aseguramiento de la no discriminación en el puesto de trabajo. En este marco, la Comisión revisará el desempeño del Fondo Europeo de Ajuste de la Globalización (*European Globalisation Adjustment Fund – EGF*) para mejorar su eficacia. Este fondo tiene por objeto facilitar la adaptación de las comunidades cuyos empleos son eliminados como resultado de la competencia internacional.

En tercer lugar, los **ciudadanos**, quienes se verán más involucrados con el proceso de elaboración de acuerdos comerciales en la medida en que

TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA
FUNCIONA
COMO UN RELOJ,
OBTENGA MÁS
RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA
SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON
DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pida o no solicite nuestro servicio
de caja de pensiones a sus empleados.
Opciones de inversión de inversión a corto
plazo de 1 día y apertura de caja de
reserva con total seguridad y
disponibilidad.

DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



estos serán más transparentes. Para tal fin, la Comisión solicitará que el Consejo publique todos los mandatos en negociación así como los textos de propuestas emanadas de la UE, como viene ocurriendo con el TTIP actualmente en negociación.

En cuarto lugar, las **pymes**, a las que se procura facilitar el proceso de aprovechamiento de oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales. Ello, por medio de una solicitud a los socios comerciales de que dediquen espacios específicos en sus páginas web para un mejor acceso a la información sobre los requisitos normativos que afectan a los bienes y servicios objeto de operaciones comerciales; tomando en consideración las inquietudes de las pymes en todo el proceso de negociación de los acuerdos; trabajando con los Estados miembros para mejorar la coordinación en la implementación de los acuerdos comerciales con las estrategias nacionales de apoyo a la pyme y realizando encuestas periódicas sobre las barreras que enfrentan las pymes en determinados mercados de interés.

Por último, los países en desarrollo, en su rol de proveedores al mayor importador mundial, la UE, quien también desempeña un importante papel propositivo en la incorporación de aspectos de desarrollo sostenible auspiciados por Naciones Unidas para 2030, en la política comercial.

PRÓXIMOS PASOS

Con carácter previo y como parte indispensable del proceso de preparación de la nueva estrategia, la Comisión ha culminado un proceso de consultas

públicas con los Estados miembros, el Parlamento Europeo y la sociedad civil. Los Estados miembros discutieron sobre la estrategia el 14 de noviembre de 2014 y más recientemente, el pasado 16 de marzo, en Consejo Europeo, así como durante el Comité de Política Comercial del 9 de abril. La Comisión también se ha reunido de forma bilateral en Bruselas con los representantes de los 28. La comisaria Malmström informó al Comité de Comercio Internacional de los planes para la nueva estrategia hace prácticamente un año (diciembre 2014), manteniendo una reunión informativa sobre el tema en julio de 2015. La Comisión ha mantenido diálogos con la sociedad civil (abril y mayo de 2015), para los que se registraron más de 140 organizaciones. En junio tuvo lugar el *European Trade Policy Day* en el que participaron más de 450 personas de una amplia variedad de organizaciones de la sociedad civil.

La comunicación de política *Trade and Investment Strategy for Jobs and Growth* será próximamente considerada por los Estados miembros en el Consejo y por el Parlamento Europeo, así como por el Comité Económico y Social y la sociedad civil. En función de los resultados de dichas conversaciones, la Comisión evaluará cómo habrá de ejecutarse su **implementación** durante el presente mandato (hasta 2020). Algunas de las acciones (transparencia) ya se están aplicando, mientras que otras requerirán la formulación de propuestas de la Comisión y por lo tanto estarán sujetas a los procedimientos habituales de consulta y toma de decisiones ::

TESORERÍA EMPRESAS



SI SU EMPRESA FUNCIONA COMO UN RELOJ, OBTENGA MÁS RENDIMIENTO

RENTABILIDAD PARA SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pierda ni un segundo cuando se trata de sus fondos de inversión. Desde los fondos de inversión a corto plazo de Unicaja, aproveche cada minuto de rentabilidad con total seguridad y disponibilidad.

DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata

